



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 222562	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 27 JUL. 1976	

222562

MODELO DE UTILIDAD



(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F25.0
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA CONDUCCION DE AIRE FORZADO EN VITRINAS REFRIGERADORAS.
--

(71) SOLICITANTE (ES) IBERICA DEL FRIO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Polígono de Landaben s/n -PAMPLONA-
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.
--

C/ag. -5856

1 que dan directamente hacia las baldas o anaqueles de colocación de los productos van apantalladas por la parte interna de la conducción mediante unas láminas o placas, de tal forma que el aire no incide directamente en dichas salidas, sino
5 que previamente debe pasar por la abertura entre dichas placas y la pared determinante de las bocas, con lo cual además es obligado a un cambio de dirección, consiguiéndose una perfecta uniformidad de la corriente en la salida y con la velocidad adecuada.

10 Por otra parte, en la boca a través de la cual se establece la cortina de cierre, va dispuesto un empaquetado laminador del aire y unos elementos deflectores determinantes de pasos de diferentes anchuras hacia dicho laminador, con lo cual se consigue eliminar por completo las
15 turbulencias del aire en dicha salida, lográndose así mismo una gran uniformidad de la corriente proyectada.

La figura 1 representa una sección esquematizada de una vitrina, donde se aprecia en conjunto la disposición que se preconiza.

20 La figura 2 es un detalle ampliado de la boca de proyección de la cortina de cierre.

En la realización representada se aprecia la conducción (1) del aire forzado en una vitrina, que está constituida entre la estructura externa (2) y los
25 paneles interiores (3) que forman las paredes de la cámara de refrigeración propiamente dicha.

Dicha conducción (1) se abre hacia la cámara refrigeradora por medio de una serie de aberturas (4) en la pared de fondo de la misma, las cuales se encuentran convenientemente enrejilladas, y por medio de una boca
30

1 superior (5) en una vertical por delante de las bandejas o
baldas (6) de la cámara.

5 Por el interior de la conducción (1)
se ha previsto la incorporación de sendas placas (7) dispues-
tas respectivamente por delante de cada una de las aberturas
enrejilladas (4), las cuales placas (7) se fijan longitudinal-
mente a los paneles (3) por encima de las aberturas (4) corres-
pondientes, de tal forma que quedan a modo de pantalla o vi-
siera por delante de dichas aberturas (4), dejando por abajo
10 un paso para el aire que proviene de la parte inferior de la
vitrina.

15 De esta forma, el aire no incide di-
rectamente sobre las aberturas (4), ya que para salir por
ellas tiene que pasar por entre el borde de las respectivas
placas (7) y los paneles (3), en cuyo paso el aire antes de
salir sufre una desviación y, según la abertura del paso es-
tablecida, dicho aire se frena más o menos, para salir con
una velocidad adecuada y con uniforme distribución, siendo
con ello además posible aumentar la fuerza de impulsión del
20 aire en todo lo necesario para que llegue suficientemente a
todas las bocas (4 y 5), sin perjuicio de las condiciones
de salida en cada una individualmente.

25 Así mismo, en el interior de la con-
ducción (1), pero ya hacia la boca (5), está prevista la in-
corporación de unos deflectores (8), los cuales determinan
pasos para el aire de anchos decrecientes progresivamente
desde los que se corresponden más al interior de la vitrina,
hacia los de fuera.

30 Por otra parte, en dicha embocadura
(5) va dispuesto un empaquetado (9), constituido y conformado

1 de tal forma que a su través determina una serie de conductos,
en los cuales se lamina el aire saliente, previamente distri-
buido y regulado por los deflectores (8), con lo cual se con-
sigue una perfecta uniformidad y se eliminan por completo las
5 turbulencias, lograndose en suma condiciones muy ventajosas
para lograr eficazmente la refrigeración.

Descrita suficientemente la naturale-
za del invento, así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
10 introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Con
venios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva
el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros,
15 si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la pre
sente solicitud.

N O T A:

El Modelo de Utilidad que se solicita
como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vi-
20 gente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIO
NADA EN LA CONDUCCION DE AIRE FORZADO EN VITRINAS REFRIGERADO
RAS", en todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S:

25 1.-Disposición perfeccionada en la
conducción de aire forzado en vitrinas refrigeradoras, carac-
terizada porque los enrejillados de salida de aire entre las
baldas van apantallados por la parte interior mediante unas
láminas o placas dispuestas por delante de ellos a modo de
30 visera, en tanto que la boca de salida superior, por donde
se proyecta el aire en cortina por delante de las baldas,

1 lleva dispuesto un empaquetado determinante de una multipli-
2 cidad de conductos laminares a su través, yendo por delante
3 de dicho empaquetado en el interior de la conducción unos ele-
4 mentos deflectores que determinan pasos hacia él de diferen-
5 tes anchuras; todo ello en el logro de una salida perfecta-
mente uniformizada del aire en la vitrina.

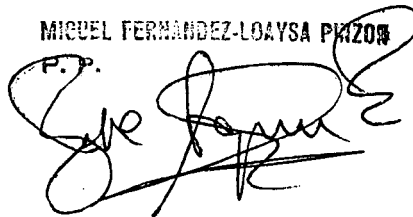
2.-DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA
CONDUCCION DE AIRE FORZADO EN VITRINAS REFRIGERADORAS.

6 Según queda sustancialmente descrito
7 en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas
8 mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus corres-
9 pondientes dibujos.
10

Madrid, 27 JUL. 1976

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIZOR

P. P.


15

20

25

30

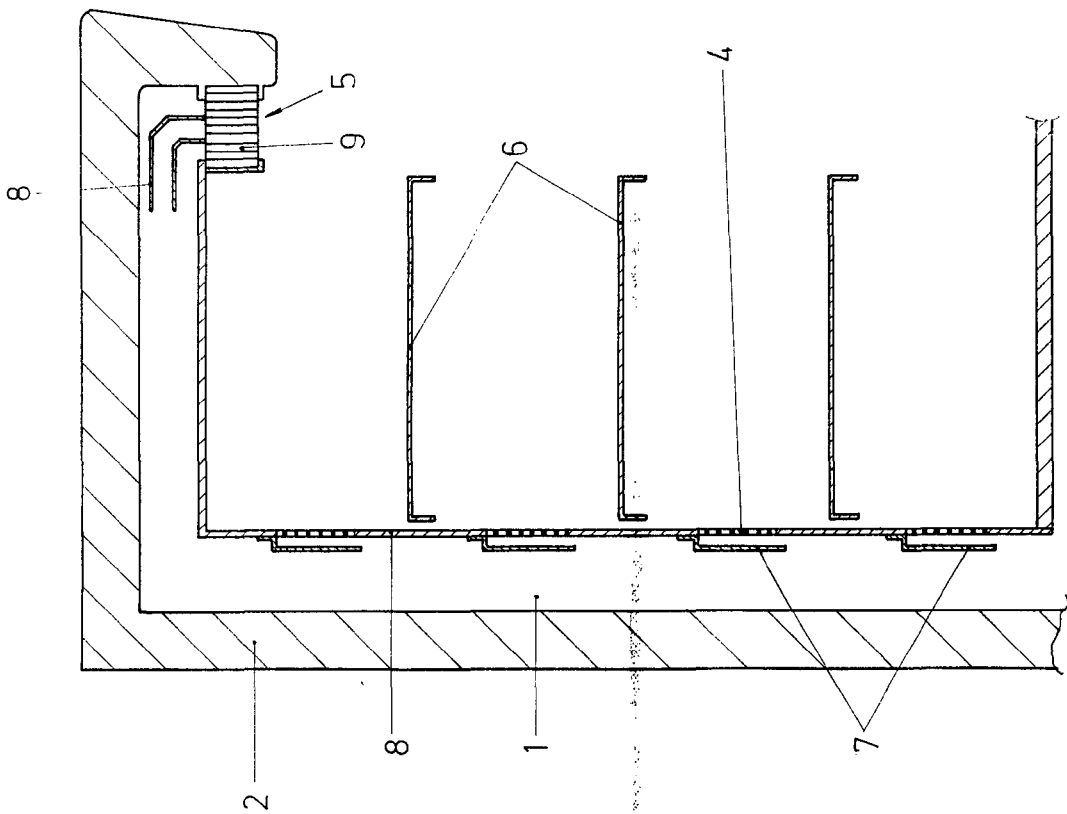
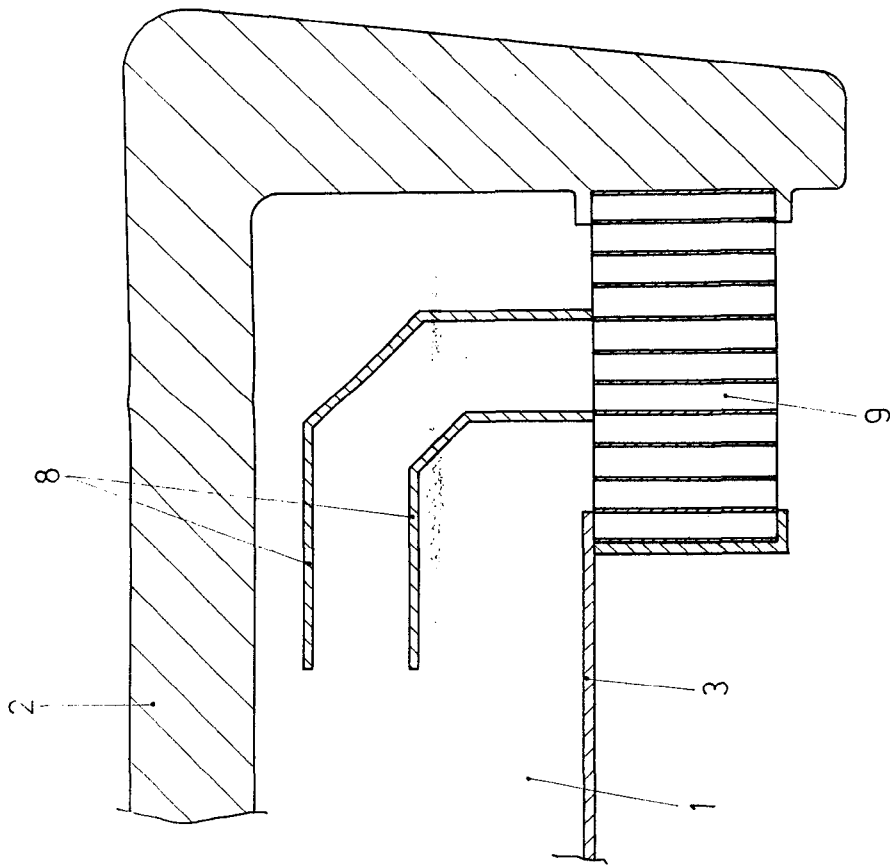


Fig. 1

Fig. 2



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial